## III. Otras disposiciones

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

REAL DECRETO 1635/1985, de 11 de septiembre, por el que se concede la Banda del Collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Su Excelencia la Señora Vigdis Finnbogadottir, Presidenta de Islandia.

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a Su Excelencia la Señora Vigdis Finnbogadottir, Presidenta de Islanda, a propruesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de

Vengo en concederle la Banda del Collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

El Presidente del Gobierno. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ JUAN CARLOS R.

ORDEN de 6 de septiembre de 1985 por la que se otorga a «Heraldo de Aragón, Sociedad Anónima», la concesión definitiva para el funcionamiento de una 19478 emisora de frecuencia modulada en la localidad de Huesca.

Ilmos. Sres.: Don Antonio de Yarza Mompeón, en nombre y representación de «Heraldo de Aragón, Sociedad Anónima», solicitó la concesión para la instalación y funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada, al amparo del Real Decreto 1433/1979, de 8 de junio, y disposiciones para su desarrollo.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el Marson Sociedad A processor de 1021 e octorá o el marson de 1021 e octorá o el marson

1981 se otorgó a «Heraldo de Aragón, Sociedad Anónima», con carácter preovisional, la concesión de una emisora de frecuencia

modulada en la localidad de Huesca.

Habiendo sido aprobado por la Dirección General de Medios de Comunicación Social el correspondiente proyecto técnico de insta-laciones y cumplidos los trámites administrativos previstos en las disposiciones aplicables,

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto:

Uno.-Otorgar a «Heraldo de Aragón, Sociedad Anónima», la concesión definitiva para el funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada en Huesca, con sujeción a las norms contenidas en la Ley 4/1980, de 10 de enero; en el Real Decreto 1433/1979, de 8 de junio, y en la Orden de 28 de agosto de 1980.

Dos.-Las características técnicas que se asignan a la mencionada emisora, de conformidad con el proyecto técnico aprobado,

son las siguientes: Emisora de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia.

Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 42º 08' 12" N, 00º 24' 23" W. Emplazamiento: Coso bajo, número 30.

Cota: 465 metros. Clase de emisión: 256KF8EHF.

Frecuencia: 95,8 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.

Antena transmisora:

Tipo de antena: 2 dipolos. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 26 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 81 metros.

Ganancia máxima: -0,04 dB (dipolo  $\chi$ /2).

Polarización: Circular.

## DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983).-El Subsecretario de la Presidencia, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmos. Sres. Sccretario general de la Presidencia del Gobierno y Director general de Medios de Comunicación Social.

## **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

REAL DECRETO 1636/1985, de 11 de septiembre, 19479 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Berislav Badurina.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Señor Berislav Badurina, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1985, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la

Católica.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

REAL DECRETO 1637/1985, de 11 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Geir Hallgrimsson. 19480

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Señor Geir Hallgrimsson, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1985,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la

Católica.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

19481 REAL DECRETO 1638/1985, de 11 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Miguel Mújica Gallo.

Oueriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Señor Miguel Mújica Gallo, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1985,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

REAL DECRETO 1639/1985, de 11 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores que se citan. 19482

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los Señores Ingvi Ingvarsson, Haraldur Kröyer y Thorleifur Thorlacius, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1985,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ